

"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración  
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Cajabamba, 28 de febrero del 2024.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 003 - 2024-GR.CAJ-DRE/UGEL.CAJB/OADM-OPER/D**

**SEÑORES:**

Directores de las Instituciones Educativas Públicas de la Jurisdicción de la UGEL Cajabamba

**Asunto : Informa Inicio de labores de periodo lectivo 2024 de docentes nombrados.**

**Referencia : Ley de Reforma Magisterial N° 29944 y su Reglamento.**

Es grato dirigirme a Usted, para expresarle el cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Cajabamba, que me honro en dirigir; y, a la vez, informarle lo siguiente:

- ✦ Que, el literal a) del artículo 146 del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, que establece taxativamente: **"El profesor que labora en el Área de gestión pedagógica goza de (60) días anuales de vacaciones remuneradas, las que en todos los casos deben coincidir con las vacaciones de los estudiantes"**.
- ✦ En ese sentido, los 60 días del periodo vacacional del docente nombrado que corresponde en los meses de enero y febrero de cada año, **culmina el 29 de febrero de 2024**, es por ello, que dichos docentes deberán asistir a sus Instituciones Educativas a **partir del 01 de marzo de 2024**, precisando que no existe ninguna disposición por parte del Ministerio de Educación que indique otra fecha.
- ✦ En consecuencia, los directores de las Instituciones Educativas deberán tomar en cuenta el presente oficio para las acciones administrativas correspondientes de ser el caso y se garantice el buen inicio del año escolar.

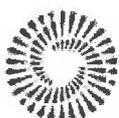
Seguro de su atención y sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarles las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CAJAMARCA  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJABAMBA  
**Dr. Zacarias Espinoza Cano**  
DIRECTOR UGEL CAJABAMBA

ZEC/DIR  
JAET/OPER.  
Archivo



**BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024**



<http://www.ugelcajabamba.gob.pe>

Jr. Carlos Heros N° 419  
Cajabamba, Cajamarca, Perú  
T: (076) 551 198